

LICITACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON PUBLICIDAD (LEY DE SECTORES ESPECIALES), DEL SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO DE LAS MÁQUINAS VALIDADORAS DE LA COMPAÑÍA DEL TRANVÍA DE SAN SEBASTIÁN, SOCIEDAD ANÓNIMA, ASÍ COMO, EN SU CASO, EL SUMINISTRO DE MÁQUINAS VALIDADORAS DE TARJETAS Y NUEVOS DESARROLLOS

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Con fecha 17 de abril de 2019, fue remitido al Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE) el anuncio de licitación para la contratación por lotes por COMPAÑÍA DEL TRANVÍA DE SAN SEBASTIÁN, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL (en adelante, CTSS) del servicio integral de mantenimiento de las máquinas validadoras de la CTSS así como, en su caso, el suministro de máquinas validadoras de tarjetas y nuevos desarrollos y, en la misma fecha, se publicó dicho anuncio en el Perfil del Contratante de CTSS. Asimismo, el 24 de abril de 2019 se publicó dicho anuncio en el Boletín Oficial del Estado y el 26 de abril de 2019 fue publicado en el Boletín Oficial de Guipúzcoa.

Finalizado el plazo de presentación de las solicitudes de participación y selección de la licitación de referencia con fecha 24 de mayo de 2019, únicamente se presentó un licitador, a saber; **KAPSCH TRAFFICCOM ARCE SISTEMAS, S.A.U. (en adelante, KAPSCH)**.

Comprobada la personalidad y aptitud del licitador exigidas en la Condición 12 del Pliego de Condiciones Económico-Administrativas, el Comité de Evaluación de la CTSS elevó al Órgano de Contratación, con fecha 29 de mayo de 2019, propuesta de selección del licitador solicitante a quien se invitaría a presentar oferta.

Con fecha 30 de mayo de 2019, el Órgano de Contratación de la CTSS invitó al licitador propuesto por el Comité de Evaluación a presentar oferta en 20 días naturales desde la fecha de invitación.

Finalizado el plazo de presentación de ofertas el 19 de junio de 2019, se reunió el Comité de Evaluación de la sociedad y procedió a la apertura y calificación de los documentos presentados en tiempo y forma por **KAPSCH**, comprobando que la documentación presentada se ajustaba a lo exigido en la Condición 15 del Pliego de Condiciones Económico-Administrativas:

Con fecha 5 de julio de 2019 se citó a **KAPSCH** para iniciar el proceso de negociación.

El día 17 julio del 2019 se celebró la fase de negociación que versó sobre los siguientes aspectos económicos y técnicos:

- Presupuesto anual para el mantenimiento integral de validación de tarjetas en las máquinas validadoras y precios unitarios para el suministro de máquinas validadoras y para los nuevos desarrollos.
- Características generales del servicio a prestar.
- Solución técnica ofertada.
- Plazo de entrega de las máquinas.
- Cualificación del equipo humano y medios materiales adscritos.
- Prestaciones superiores o complementarias ofertadas.

Verificada la negociación, **KAPSCH** presentó su oferta final como consecuencia de la misma.

El día 18 de julio de 2019, el Comité de Evaluación estudió y valoró las oferta final presentada por **KAPSCH**, de conformidad a los criterios de valoración señalados en la Condición 17 del Pliego de Condiciones Económico-Administrativas, otorgando una puntuación de hasta 40 puntos al Sobre nº 1 “Documentación relativa a criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor”, y de hasta 60 puntos al Sobre nº 2 “Documentación relativa a criterios evaluables mediante la utilización de fórmulas”.

Siendo ello así, de la valoración efectuada por el Comité de Evaluación, resultó la siguiente puntuación:

Puntuación del Sobre nº 1:

Licitador	Idoneidad de las características generales y solución técnica (máx. 30)	Equipo humano y medios materiales (máx. 5)	Prestaciones complementarias (máx. 5)	Puntuación Sobre 1 (máx. 40)
KAPSCH	30	5	5	40

Puntuación del Sobre nº 2:

Licitador	Mantenimiento integral (máx. 40)	suministro máquinas (máx. 10)	Nuevos desarrollos (máx. 5)	Plazo de entrega (máx. 2,5)	Tiempo de respuesta incidencia leve (máx. 2,5)	Puntuación Sobre 2 (máx. 60)
KAPSCH	40	10	5	1	0	56

Puntuación Total:

Licitador	Puntuación Sobre nº 1 (máx. 40)	Puntuación Sobre nº 2 (máx. 60)	Puntuación Total (máx. 100)
KAPSCH	40	56	96

La valoración de las puntuaciones indicadas en las tablas anteriores se detalla en el Informe Técnico y en el Informe Económico del Comité de Evaluación adjuntos al presente documento como **Anexo I** y **Anexo II**.

Con fecha 18 de julio de 2019, el Comité de Evaluación identificó las propuesta presentada por **KAPSCH** como la mejor de la licitación.

Por ello, el Comité de Evaluación propuso adjudicar el contrato del servicio integral de mantenimiento de las máquinas validadoras de la CTSS así como, en su caso, el suministro de máquinas validadoras de tarjetas y nuevos desarrollos a **KAPSCH**, previa presentación de la documentación exigida en la Cláusula 18 del Pliego de Condiciones Económico-Administrativas.

Con fecha 19 de julio de 2019, el Órgano de Contratación requirió a **KAPSCH** la presentación de la documentación exigida en la Cláusula 18 del Pliego de Condiciones Económico-Administrativas, quien ha presentado dicha documentación correctamente y en plazo.

Siendo ello así, el Órgano de contratación

RESUELVE

Primero.- Adjudicar el contrato del servicio integral de mantenimiento de las máquinas validadoras de la CTSS así como, en su caso, el suministro de máquinas validadoras de tarjetas y nuevos desarrollos a favor de **KAPSCH**, conforme a la valoración realizada por el Comité de Evaluación, por un plazo de cinco años y con las siguientes condiciones:

- Precio anual ofertado por el mantenimiento integral:
42.785,00 euros/anuales (IVA excluido).
- Precio ofertado por el suministro de la máquina validadora VALTIK:
1.054,70 euros por máquina (IVA excluido).
- Precio unitario ofertado por la hora de técnico especialista para nuevo desarrollos:
49,75 €/hora, (IVA excluido).
- Precio unitario ofertado por la hora de ingeniero de software para nuevo desarrollos:
79,60 €/hora, (IVA excluido).
- Plazo de entrega del suministro de máquinas: 22 semanas.
- Tiempos de respuesta ante avería y/o incidencia leve: 24 horas.

Segundo.- Ordenar que se publique la presente resolución en el Perfil de Contratante, así como notificar la misma a los licitadores.

Tercero.- Formalizar el contrato una vez transcurrido el plazo de 15 días hábiles a que se refiere el artículo 104.2 de la LSE, de conformidad a lo previsto en el artículo 83.3 de la misma, y publicarlo en el Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE) y en el Perfil de Contratante de la CTSS.

Cuarto.- El convenio colectivo de aplicación que la empresa adjudicataria ha indicado que aplica a sus trabajadores es para el de Bilbao el Convenio de Oficinas y Despachos de Bizkaia, y para el de Gipuzkoa el Convenio de Metal de Gipuzkoa.

Contra la presente resolución, podrá interponer con carácter potestativo, la reclamación a que se refieren los artículos 101 y siguientes de la LSE en los términos en dichos artículos previstos, ante el Órgano Administrativo de Recursos Contractuales de la Comunidad Autónoma de Euzkadi en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente a aquél en que se remita la notificación de la presente resolución a los licitadores o, recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Donostia/San Sebastián, en el plazo de dos meses, de conformidad a lo previsto en la Ley 29/1998, de 13 de julio de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime pertinente.

En Donostia / San Sebastián, 08 de agosto de 2019



Por el Órgano de Contratación,
D. Igor González

Anexo I. Informe Técnico del Comité de Evaluación

VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN EL SOBRE 1

LICITACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON PUBLICIDAD (LEY DE SECTORES ESPECIALES), PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO DE LAS MÁQUINAS VALIDADORAS DE LA COMPAÑÍA DEL TRANVÍA DE SAN SEBASTIÁN, SOCIEDAD ANÓNIMA, ASÍ COMO, EN SU CASO, EL SUMINISTRO DE MÁQUINAS VALIDADORAS DE TARJETAS Y NUEVOS DESARROLLOS

Los licitadores que han presentado ofertas son los siguientes:

1. KAPSCH TRAFFICCOM ARCE SISTEMAS, S.A.U.

A continuación, se detalla la valoración de los diferentes apartados requeridos en el pliego.

Criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor: hasta un máximo de 40 puntos.

Se valorará:

- La idoneidad de las características generales del servicio a prestar y la solución técnica ofertada. Hasta 30 puntos.
Se ajusta a la descripción del objeto del contrato y cumple con todas las necesidades.

Puntos: 30

- La cualificación del equipo humano e idoneidad de los medios materiales adscritos, con carácter adicional a los mínimos exigidos como compromiso de adscripción. Hasta 5 puntos.
No se ofertan ni medios humanos ni materiales adicionales a los mínimos exigidos.

Puntos: 0

- Prestaciones superiores o complementarias ofertadas. Hasta 5 puntos.
Se valora muy positivamente que los técnicos adscritos puedan realizar cambios de máquinas validadoras en ruta. En horarios de los técnicos: Lunes entre 07:00-18:00 y de martes a viernes entre 08:00-18:00.
Así mismo, ofrecen una herramienta de gestión de mantenimiento.

Puntos: 5

Puntuación total del Sobre 1:

Licitador	Memoria técnica Características generales y solución técnica	Medios humanos y materiales adicionales a los mínimos	Prestaciones superiores o complement arias	Puntuación total
KAPSCH TRAFFICCOM ARCE SISTEMAS, S.A.U.	30	0	5	35

En Donostia-San Sebastián, a 18 de julio de 2019.

Por el Comité de Evaluación,



 D. Javier Vallejo
 (Jefe de planificación y servicios de
 CTSS)



 D. Isidro Romero
 Jefe de Contabilidad CTSS



 D. Unai Basurto
 (Asistente de Dirección de la CTSS)

Anexo II. Informe Económico del Comité de Evaluación

VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN EL SOBRE 2

LICITACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON PUBLICIDAD (LEY DE SECTORES ESPECIALES), PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO DE LAS MÁQUINAS VALIDADORAS DE LA COMPAÑÍA DEL TRANVÍA DE SAN SEBASTIÁN, SOCIEDAD ANÓNIMA, ASÍ COMO, EN SU CASO, EL SUMINISTRO DE MÁQUINAS VALIDADORAS DE TARJETAS Y NUEVOS DESARROLLOS

Los licitadores que han presentado ofertas son los siguientes:

1. **KAPSCH TRAFFICCOM ARCE SISTEMAS, S.A.U. (en adelante KAPSCH)**

Criterios evaluables mediante la utilización de fórmulas: hasta un máximo de 60 puntos.

a) Mantenimiento integral Hasta un máximo de 40 puntos.

$P = 40 \times (\text{oferta mínima} / \text{oferta N})$

Dónde:

P= puntuación obtenida por el licitador que se valora

Oferta mínima= importe de la oferta más baja admitida

Oferta N= importe de la oferta económica que se valora

Las ofertas que no mejoren el precio máximo de licitación recibirán cero (0) puntos en este apartado.

Licitador/Precio	Precio €/anuales (sin IVA)	Puntos
KAPSCH	42.785	40,00

b) Suministro de máquinas validadoras: Hasta un máximo de 10 puntos.

$P = 10 \times (\text{oferta mínima} / \text{oferta N})$

Dónde:

P= puntuación obtenida por el licitador que se valora

Oferta mínima= importe de la oferta más baja admitida

Oferta N= importe de la oferta económica que se valora

Las ofertas que no mejoren el precio unitario máximo de licitación recibirán cero (0) puntos en este apartado.

Licitador/Precio	Precio máquina € (sin IVA)	Puntos
KAPSCH	1.054,70	10,00

c) Nuevos desarrollos: Hasta un máximo de 5 puntos.

$P = 5 \times (\text{oferta mínima} / \text{oferta N})$

Dónde:

P= puntuación obtenida por el licitador que se valora

Oferta mínima= importe de la oferta más baja admitida

Oferta N= importe de la oferta económica que se valora

Las ofertas que no mejoren el precio unitario máximo de licitación recibirán cero (0) puntos en este apartado.

Licitador/Precio	Precio €/h técnico especialista (sin IVA)	Precio €/h Ingeniero software (sin IVA)	Puntos
KAPSCH	49,75	79,60	5,00

- **Plazo de entrega del suministro de máquinas (tiempo máximo 26 semanas):
Hasta un máximo de 2,5 puntos.**

Se otorgará 0.25 punto por cada semana de reducción sobre el plazo máximo de ejecución establecido en el presente Pliego.

Licitador/Precio	Plazo de entrega semanas	Puntos
KAPSCH	22	1

- **Tiempos de respuesta ante avería y/o incidencia leve (Tiempo máximo 24h):
 Hasta un máximo de 2,5 puntos.**

$P = 2,5 \times (\text{oferta mínima} / \text{oferta } N)$

Dónde:

P= puntuación obtenida por el licitador que se valora

Oferta mínima= tiempo de respuesta más bajo ofertado

Oferta N= tiempo de repuesta de la oferta que se valora

Las ofertas que no mejoren el tiempo de respuesta máximo establecido en el presente Pliego recibirán cero (0) puntos en este apartado.

Licitador/Precio	Tiempo respuesta incidencia avería leve en horas	Puntos
KAPSCH	24	0

Puntuación total sobre 2:

Licitador	KAPSCH
Mantenimiento integral	40,00
Suministro máquinas	10,00
Nuevos desarrollos	5,00
Plazo entrega máquinas	1,00
Tiempo respuesta averías leves	0,00
TOTAL Puntos	56,00

En Donostia-San Sebastián, a 18 de julio de 2019.

Por el Comité de Evaluación,



 D. Javier Vallejo
 (Jefe de planificación y servicios de
 CTSS)



 D. Isidro Romero
 Jefe de Contabilidad CTSS



 D. Unai Basurto
 (Asistente de Dirección de la CTSS)